



Fecha de
Elaboración:

Jefe inmediato: Biol. Berenice Ramirez Cruz

Consecutivo
por Área: "SIQUELIRIA DELEGATIVA" DELEG-0017-2025

Oficina de Representación de Protección Ambiental : BAJA CALIFORNIA SUR

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado:	<u>Ramírez</u>	<u>Cruz</u>	<u>Berenice</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 15 de octubre 2025 al 16 de octubre de 2025

Lugar: Marina Cabo San Lucas y recorrido de vigilancia en la ANP Cabo Pulmo, Municipio de Los Cabos, Baja California Sur

Objeto de la Comisión: Asistir a la "Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Asesor del APFF Cabo San Lucas"

Síntesis: El 15 de octubre de 2025 se asistió a la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Asesor del APFF Cabo San Lucas, celebrada en las salas de juntas del CATTAC, en Marina Cabo San Lucas, municipio de Los Cabos, donde se revisaron avances para actualizar el decreto del área protegida, incluyendo ajustes al polígono, ordenamiento de actividades turísticas y pesqueras, fortalecimiento de la coordinación institucional, presentación de resultados de monitoreo ecológico y propuestas para involucrar a la comunidad en la conservación; posteriormente, el 16 de octubre se realizó un recorrido técnico en el ANP Cabo Pulmo con el fin de verificar condiciones ecológicas y operativas en campo.

Conclusión: En conclusión, la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Asesor del APFF Cabo San Lucas, celebrada el 15 de octubre de 2025, evidenció voluntad institucional para avanzar en el cuidado del área protegida mediante decisiones clave orientadas al ordenamiento de actividades, protección del ecosistema y fortalecimiento de la colaboración entre actores locales; adicionalmente, el recorrido técnico realizado el 16 de octubre en el ANP Cabo Pulmo permitió constatar que la zona inspeccionada se mantiene sin cambios significativos, reafirmando la estabilidad ecológica del sitio.

Resultados Obtenidos: La Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Asesor del APFF Cabo San Lucas permitió avanzar en el ordenamiento de actividades, fortalecer la colaboración institucional y promover la participación comunitaria para un manejo más sostenible; además, en el recorrido técnico realizado el 16 de octubre en Cabo Pulmo se constató que la zona inspeccionada permanece sin cambios relevantes.

Contribución: Durante la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Asesor del APFF Cabo San Lucas, se presentó un diagnóstico sobre actividades irregulares en la bahía, como pesca sin autorización y recorridos fuera de horario. Se propusieron medidas para reforzar la vigilancia ambiental, mejorar la coordinación con CONANP y FONMAR, y sensibilizar a prestadores turísticos, con el fin de fortalecer el cumplimiento normativo y proteger el ecosistema marino. La participación en recorridos de inspección reafirma el compromiso operativo de PROFEPA con la conservación.

 Biol. Berenice Ramirez Cruz Comisionado		 Biol. Berenice Ramirez Cruz Vo.Bc.
---	---	--

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

2-17